



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Centro Regional Universitario Bariloche

DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA
ASIGNATURA: ASPECTOS BIOÉTICOS Y LEGALES DEL CUIDADO ENFERMERO
AÑO ACADÉMICO: 2014
AREA:
CARRERA A LA QUE PERTENECE: LIC. EN ENFERMERIA
PLAN DE ESTUDIOS N°: 1031/12 Mod. : N°1114/13
CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HS
REGIMEN: CUATRIMESTRAL
CUATRIMESTRE: 2º
OBLIGATORIA/OPTATIVA: OBLIGATORIA
EQUIPO DE CATEDRA:
GOMEZ, FERNANDA GABRIELA **CARGO:** ASD-3-EC
CUÑARRO, VERÓNICA **CARGO:** ASD-3

ASIGNATURA CORRELATIVA:
PARA CURSAR: ASPECTOS ANTROPOLÓGICOS DEL CUIDADO ENFERMERO
INTRODUCCIÓN AL CUIDADO ENFERMERO
PARA APROBAR: ASPECTOS ANTROPOLÓGICOS DEL CUIDADO ENFERMERO

1.FUNDAMENTACION:

La formación de profesionales de la salud debe tender a que los futuros profesionales adquieran habilidades cognitivas, intelectuales, interpersonales y técnicas que deberán implementar en su práctica profesional.

La presente asignatura se ocupa de los aspectos cognitivos e intelectuales, los que serán desarrollados a partir de los siguientes tópicos:

- Por medio del conocimiento del método científico, modelos de razonamiento y de las diferentes teorías científicas, se intentará que el alumno desarrolle un pensamiento crítico, y sea capaz de problematizar y resolver por sí mismo las complejidades propias de su profesión.
- El conocimiento de los principios bioéticos y las diferentes teorías éticas y sus fundamentos, permitirá el desarrollo de una práctica orientada a la comprensión de las acciones singulares y universales de los seres humanos como individuos y en sociedad, brindándole una visión comprensiva de la diversidad.
- En este contexto, y a través del ejercicio intelectual, y con el conocimiento de las diferentes teorías éticas, se reflexionará sobre los dilemas éticos de la práctica cotidiana de su profesión siguiendo la línea de diferentes modelos de la ética práctica.

Finalmente, con el conocimiento del espíritu y los conceptos explícitos de la ley de enfermería, se intentará que el alumno sea capaz de conocer el marco legal dentro del cual desarrollará su profesión y reconocer los derechos y obligaciones propios y de los

pacientes, sobre los cuales debe basarse el ejercicio profesional de la enfermería.

2.OBJETIVOS-PROPÓSITOS:

- Que el alumno se introduzca en el pensamiento crítico racional a través del conocimiento filosófico y la epistemología, y desarrolle herramientas en el ámbito técnico y científico.
- Que sea capaz de reconocer los diferentes métodos científicos y adquiera la habilidad de elaborar un razonamiento lógico. Se entrenará a los alumnos en el análisis crítico de textos, situaciones y experiencias.
- Que se introduzca en los principios éticos referidos a la existencia y las acciones humanas, particularmente en las dicotomías del tipo: Salud-Enfermedad; Vida-Muerte; Disfrute-Sufrimiento, y la manipulación técnica de estas complejas condiciones humanas.
- Que desarrolle hábitos de reflexión sobre las condiciones sociales y las consecuencias éticas del desempeño de su profesión.
- Que reconozca la responsabilidad que tiene como agente de salud con la sociedad en la que se forman e incorpore conocimientos que le ayuden a desarrollarlo.
- Que adquiera elementos de reflexión y comprensión de los principios morales e ideológicos de las distintas cosmovisiones y de los actores sociales que rodean su práctica, y pueda aplicar estas cuestiones y criterios en observaciones de casos concretos de la vida cotidiana conociendo las leyes que regulan su profesión. El objetivo final es que el alumno naturalice la aplicación de criterios éticos a su práctica cotidiana.
- El alumno conocerá y se entrenará en la utilización de los registros como instrumento legal dentro del proceso de cuidado y atención.
- De la utilización de material de estudio (diarios, noticias nacionales y locales, etc.) el alumno se relacionará con la realidad inmediata donde será capaz de reconocer dilemas éticos que enfrenta la práctica de su profesión en el área de la salud en general, haciendo hincapié en impulsar el debate y la reflexión crítica.
- El alumno conocerá los distintos tipos de comités de bioética y sus funciones
- El alumno será capaz de identificar la problemática profesional y elaborar alternativas de solución

Todo esto permitirá que el alumno desarrolle una reflexión sobre la importancia de su formación, de modo que su desempeño en el futuro sea de forma técnicamente idónea, ética y responsable.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

- Bioética. Valores personales y profesionales. Conceptos aplicados a la enfermería. Bioética del cuidado. Códigos Éticos.
- Derechos Humanos.
- Aspectos Bioéticos y jurídicos del ejercicio de la profesión. Secreto profesional. Consentimiento informado
- El registro de enfermería como instrumento legal. Normas legales ciudadanas y profesionales. Leyes de enfermería

4.PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD 1

Aspectos Filosóficos generales
Concepto de filosofía de las ciencias. Tipos de conducta
Corrientes filosóficas contemporáneas
Conceptos de ética, diferencia de conducta en las tomas de decisiones
Uso de la libertad. Derechos y obligaciones Definición de ética y moral.
Trato humano. Dignidad
Derechos humanos. Aplicación al trabajo enfermero.

UNIDAD 2

Ética: fundamentos. Diferencia entre ética y moral.
Nociones de Historia de la ética. El mundo de los valores y la dignidad humana, su relación con la salud-enfermedad
Formación de comités de bioética. Tipos y funciones.
Código de Ética.
Ejercicios con casos tratados por comités
Bioética: Precisiones conceptuales y antecedentes históricos
Valores bioéticos. Análisis de sus principios
Ejercicios sobre aplicación de los principios a casos prácticos
Reglas éticas de Privacidad, confidencialidad, veracidad, secreto médico.
Ética en la investigación. Manipulación genética

UNIDAD 3

Aspectos legales. Legislación vigente nacional y provincial en Enfermería.
Análisis del Nuevo Proyecto de Ley Nacional de la Enfermería. Derechos y obligaciones. Diferenciar la labor del enfermero y el Licenciado en enfermería.
Análisis de la problemática actual de la profesion
Historia Clínica. Consentimiento informado.
Eutanasia- Muerte digna. Aborto. Abuso sexual. Violencia de Género

5. BIBLIOGRAFÍA CONSULTA:

TITULO: Creación de comités de bioética Guía N°1 y 2

AUTOR (ES): Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

EDITORIAL:

EDICION: 5ª 2005

BIOTECNOLOGÍA: SI / NO

TITULO: Ética para Amador

AUTOR (ES): Fernando Savater

EDITORIAL: Ed. Ariel, 2012. 144p

EDICION: 2ª Edición

BIOTECNOLOGÍA: SI / NO

TITULO: Ética de Urgencia

AUTOR (ES): Fernando Savater

EDITORIAL: Ariel, 2012. 168p
EDICION: 1ª Ed
BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Declaración Universal de los Derechos Humanos
AUTOR (ES):
EDITORIAL: <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm>
EDICION:
BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Qué hacer cuando se sospecha que un niño es abusado sexualmente
AUTOR (ES): Arch. Argent Pediatr
EDITORIAL: 105(4):357-367 / 357
EDICION: 2007
BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Código de ética de Enfermería del Mercosur
AUTOR (ES): Consejo Regional de Enfermería del Mercosur
EDITORIAL:
EDICION:
BIBLIOTECA: SI / NO

TITULO: Principios de bioética médica
AUTOR (ES): Beauchamp & Childress
EDITORIAL:
EDICION: 1999
BIBLIOTECA: SI / NO

6. PROPUESTA METODOLOGICA:

Modulo Teórico

Clases teóricas, conceptuales e integradoras. Distintas perspectivas y paradigmas, que estimulen la reflexión y el pensamiento crítico generador de nuevos enfoques y propuestas aplicables al futuro rol profesional. Análisis de la situación actual de la profesión. Continua aplicación clínica de los diferentes conceptos teóricos

Recursos auxiliares audiovisuales, filminas, películas, documentales, etc.

La cátedra se dividirá en horas de exposición teórica, trabajos prácticos y de exploración a realizar por los alumnos sobre las distintas unidades temáticas, en forma individual y grupal y con entrega obligatoria y nota conceptual.

7.EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACION:

Para obtener la regularidad:

- 80% de Asistencia a Teóricos y Prácticos: se exigirá y controlará la asistencia, la reiteración falta injustificada puede incurrir en la desaprobación de la materia sean cual fueren las notas de la cursada.
- Se debe aprobar un parcial con nota 4 o más (nota otorgada con el 70% de respuestas correctas)
- Se deberá haber aprobado el 80% de los trabajos prácticos grupales e individuales realizados durante la cursada.

Para promocionar la materia:

- 80% de asistencia (4 faltas máximo)
- 80% de los trabajos prácticos (7) deben estar aprobados con promedio de 8 o más.
- Debe aprobar el examen parcial con nota de 8 o más y sin instancia recuperatoria
- Monografía encuadrada dentro de las normas brindadas por la cátedra, aprobada con 8 o más.

Para aprobar la materia

- Todos los alumnos que obtengan la regularidad, deberán desarrollar una monografía individual encuadrada dentro de las normas brindadas durante la cursada
- Para su aprobación, deberá realizar una defensa oral del trabajo realizado, que se aprobara con 4 (cuatro) o más.

Evaluaciones recuperatorias

- Tendrán derecho a examen recuperatorio, aquellos alumnos que hayan sido aplazados en el examen parcial. Los Temas a evaluar serán los que corresponden a ese parcial.
- Ausente Injustificado se tomará el examen junto con los alumnos que recuperan el parcial siendo, en ambos casos, esta instancia la última oportunidad para rendir el parcial correspondiente.
- Los alumnos Ausentes, que estén justificados en tiempo y forma, por los canales adecuados dispuestos por la Universidad, tendrán opción a usufructuar el beneficio de estas instancias de recuperación y en caso de que no aprobaran se les dará una segunda y última oportunidad.
- Para la justificación de la inasistencia se siguen las vías y los tiempos establecidos por la Universidad.

Para rendir la materia en condición LIBRE:

- Deberá rendir un exámen teórico de los contenidos del Programa
- Un exámen práctico que incluirá la resolución de problemas bioéticos y legales
- Deberá presentar y defender una monografía, la misma deberá ser enviada por mail al correo de la cátedra bioeticacrub@hotmail.com, una semana antes de la fecha determinada para la defensa y traerla impresa ese mismo día.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA:

Jueves y Viernes de 16 a 18 horas


Teóricas: 2 horas semanales

Prácticas: 2 horas semanales

Son 32 horas teóricas y 32 horas prácticas: 64 horas totales

9. CRONOGRAMA TENTATIVO:

FECHA	TEMAS	FECHA	TEMAS
14/8	Presentación de la materia y docentes a cargo. Pautas. Definición de los diferentes tipos de conducta. Ética Moral. Reseña de Teoría Kantiana	16/10	Recuperatorio
15/8	Vida en sociedad. Libertad-Dependencia. Dignidad. Ética del cuidado. Trato humano. Derechos Humanos	17/10	Pautas para la realización de la monografía final. Metodología del funcionamiento de los comités de bioética
21/8	Corrientes Filosóficas. Ética Kantiana. Utilitarismo Salud-Enfermedad.. Principios Bioéticos.	23/10	Comité de bioética Casos clínicos
22/8	Principio de Beneficencia. Modelos de relación con el paciente. Paternalismo Principio de no Maleficencia. Concepto de daño. Métodos ordinarios y extraordinarios. Regla del doble efecto	24/10	TPN°3: caso clínico desarrollado en comité de bioética (grupal)
28/8	Autonomía. Competencia. Racionalidad. Incompetencia. Paternalismo.	30/10	TPN°4: Caso Clínico desarrollado en comité de bioética (individual)
29/8	Regla de veracidad. Regla de Privacidad. Historia clínica. Consentimiento Informado	31/10	TPN°5: Código de Ética profesional
4/9	Comites de Bioética. Tipos y Funciones	06/11	TPN°6: Preparación de encuesta sobre actividad profesional
5/9	Ley de enfermería. Funciones enfermero. Funciones licenciado en enfermería.	07/11	TPN°6: Análisis de las respuestas obtenidas. Cierre del TPN°6
11/9	Código de Ética profesional. TPN°1: Código de ética	13/11	Eternamente amigos
18/9	Eutanasia. Ley de muerte digna. Donación de órganos.	14/11	TPN°7: Análisis ético de la película eternamente amigos Entrega de borrador de monografía final
19/9	Ética en la investigación	20/11	Análisis de borradores
25/9	Maltrato infantil. Abuso sexual. Aborto	21/11	Fecha última de entrega de Monografía final
26/9	Wakolda	27/11	Examen final
2/10	TP N°2 : Análisis ético de la película Wakolda. Repaso parcial	28/11	Examen final
3/10	Parcial		



PROFESOR



BEATRIZ MACEDO
Lic. en Enf
MAY 2015

**CONFORMIDAD DIRECTOR/DELEGADO
DEPARTAMENTO**



Lic. MARIANNES SÁNCHEZ
Secretaría Académica
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue

**CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE**